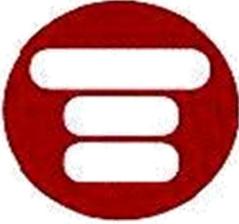
	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Capítulo: 2 Fecha rev.: 30.1.24
	POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rev.: 01 Pag.: 1 de 5

2.1. POLITICA DE CALIDAD Y MA

La dirección de TECNO-TALDE, S.A., consciente del papel que juega la calidad como factor clave para la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de la empresa y su entorno, adopta y publica las directrices que van a guiar su POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Queremos clientes satisfechos, por esto la alta calidad de nuestros productos y de nuestros servicios es uno de los máximos objetivos. No sólo nos comprometemos a cumplir los requisitos de nuestros clientes, sino además los requisitos legales y normativos, adoptando el referencial IATF 16949 para la producción de nuestros productos del sector de automoción
- No nos conformamos con cumplir la ley, sino que asumimos un compromiso de protección de medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación. Por eso utilizamos toda la tecnología posible para reducir nuestro impacto.
- Nos comprometemos con la Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo estrictamente con la legalidad y protegiendo la seguridad y la salud de todos nuestros trabajadores.
- Nos comprometemos a analizar y valorar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, trabajadores, administraciones públicas...), así como los aspectos más relevantes de nuestro entorno.
- Identificamos los riesgos y oportunidades en nuestros procesos, definiendo las acciones de contención y de mejora más adecuadas para asegurar el desempeño y contener el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Las consultas, ofertas, muestras, reclamaciones, etc., deben tramitarse de forma ágil y escrupulosa. Hay que cumplir a toda costa los plazos comprometidos.
- Cada empleado de la empresa contribuye desde su puesto de trabajo a

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Capítulo: 2 Fecha rev.: 30.1.24
	POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rev.: 01 Pag.: 2 de 5

hacer realidad nuestros objetivos de calidad.

- Hay que eliminar no solo los defectos en sí, sino también sus causas. La prevención de los defectos tiene prioridad sobre la subsanación de los mismos para tratar de alcanzar los cero defectos.
- La calidad de nuestros productos depende también de la calidad de las materias primas que compramos a terceros. Por tanto, exija a nuestros proveedores la máxima calidad,
- La organización se compromete a cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema, aplicando los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e IATF 16949:2016 en todos los productos.

Mallabia, a 30.01.24

Iñaki Echeverria

Director Gerente



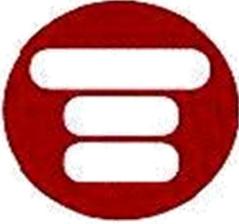
	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Capítulo: 2 Fecha rev.: 30.1.24
	POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rev.: 01 Pag.: 3 de 5

2.2. POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los valores empresariales en Tecno-Talde deben basarse en el respeto mutuo entre todas las personas, tanto internamente como en nuestras relaciones externas, en el compromiso con el trabajo bien hecho y con la empresa, la solidaridad y la cooperación con los compañeros y la sociedad, la integridad y el respeto a la legalidad.

Nuestro entorno laboral debe fomentar un ambiente de confianza que permita el desarrollo personal y profesional, y esté libre de ofensas, explotación de cualquier naturaleza, intimidación, acoso y discriminación. Estos son nuestros principios y valores:

- **Derechos Laborales.** Tecno-Talde está comprometida con la defensa, respeto y protección de los derechos laborales básicos, y de los derechos humanos y libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tecno-Talde no emplea ni directa ni indirectamente mano de obra infantil ni personas que realicen trabajos forzados y garantiza la libertad de asociación, de opinión y expresión de sus empleados.
- **Compromiso, Eficiencia y Desarrollo Profesional.** Tecno-Talde propicia un entorno de trabajo en el que los empleados participen de los objetivos estratégicos de la empresa y puedan desarrollarse personal y profesionalmente. En consecuencia, para conseguir el compromiso y la implicación de todos los empleados en el proyecto, éstos deben ser informados y conocer los objetivos generales de la empresa, y, en su caso, los particulares que les atañan. Todos los empleados deben implicarse personalmente en su desarrollo profesional, incrementando sus competencias y actualizando permanentemente sus conocimientos que deben compartir con sus compañeros.
- **Respeto a las personas.** Tecno-Talde considera que el respeto hacia los demás debe ser un elemento básico de la conducta de sus empleados. Por ello, rechaza cualquier manifestación de acoso en el trabajo, así como cualquier comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas.
- **Igualdad de oportunidades y no discriminación.** Tecno-Talde asume el compromiso de proveer un entorno de trabajo adecuado para que no se produzca ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, ideología, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social, y en el que se respete y valore la diversidad.
- **Prevención de Riesgos Laborales.** Tecno-Talde se compromete a proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables, garantizando así el derecho de las personas a la protección de su salud e integridad.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Capítulo: 2 Fecha rev.: 30.1.24
	POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rev.: 01 Pag.: 4 de 5

- **Protección y uso apropiado de los bienes de la empresa.** Tecno-Talde pone a disposición de sus empleados las instalaciones, los medios y las herramientas necesarias para el desempeño de su cometido profesional, por lo que no deben utilizarse para otros fines y proteger los mismos de daños, pérdidas o robo.
- **Confidencialidad de la información y Protección de datos de carácter personal.** Tecno-Talde preserva la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de la información disponible, especialmente aquella de carácter personal. Toda la información de Tecno-Talde relativa a clientes, accionistas, empleados, proveedores, planes estratégicos, información financiera, comercial, estadística, legal o de índole parecida debe ser considerada confidencial y tratada como tal.
- **Relaciones con terceros.** Tecno-Talde considera que entre sus activos más importantes se encuentran su marca, su imagen y su reputación corporativa. Todos los empleados deben velar por que su proceder no dañe la imagen y la reputación de Tecno-Talde. Ningún empleado podrá hacer uso de nuestro nombre y marca para usos diferentes de los permitidos por la empresa.
- **Calidad del producto y servicio, atención al cliente y competencia leal.** Tecno-Talde se preocupa permanentemente por mejorar la calidad de sus productos y servicios, así como por establecer relaciones de confianza y respeto mutuo con los clientes. Por respeto a los clientes, Tecno-Talde manifiesta su compromiso de competir en el mercado de forma activa pero leal, respetando las normas de libre mercado y defensa de la competencia establecidas al efecto. Ningún empleado realizará prácticas que tengan por objeto, produzcan o puedan producir el efecto de impedir, restringir o falsear la competencia y, en particular, aquellas que consistan en la fijación de precios o de otras condiciones comerciales
- **Relación con proveedores.** Para Tecno-Talde, las relaciones con los proveedores deben basarse en la calidad de los servicios y productos que ofrecen, y en la integridad de sus prácticas empresariales, garantizándose, además de una actuación socialmente responsable, la transparencia, la igualdad de trato y la utilización de criterios objetivos para su selección. La selección y contratación de productos o servicios a terceros debe realizarse con criterios técnicos, profesionales y económicos objetivos, siempre atendiendo a las necesidades e intereses de Tecno-Talde. Ningún empleado de Tecno-Talde podrá recibir u ofrecer cantidades en concepto de comisiones o gratificaciones, ni regalos o favores de cualquier otra naturaleza por actuaciones que esté realizando en nombre de Tecno-Talde; se exceptúan los regalos de cortesía de valor simbólico o los de carácter publicitario.

	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Capítulo: 2 Fecha rev.: 30.1.24
	POLITICA DE CALIDAD, MA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Rev.: 01 Pag.: 5 de 5

- Relación con los socios.** Las relaciones de Tecno-Talde con sus socios deben basarse en la lealtad e integridad de sus respectivas prácticas, la transparencia en la información, el espíritu de colaboración y la obtención de beneficio mutuo. En consecuencia, los empleados de Tecno-Talde deberán actuar ante los socios respetando estos principios.
- Anticorrupción y Soborno.** Tecno-Talde está en contra de prácticas no éticas dirigidas a influir de forma inapropiada sobre la actuación y voluntad de las personas para obtener ventajas. En consecuencia, ningún empleado deberá admitir ni practicar sobornos, ni ofrecer beneficios en provecho de terceros que estén al servicio de cualquier organización (pública o privada) para obtener ventajas o realizar negocios, sea cual fuere su naturaleza, denunciando por los cauces establecidos cuantos usos de corrupción lleguen a su conocimiento.
- Ante incumplimientos es esta Política, todas las personas de Tecno-Talde que observen prácticas inadecuadas, deben informar a la Gerencia, que adoptará las medidas correctivas oportunas, ya sea por la vía de la comunicación, negociación y llegado el caso, sanción.